

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

DEPORPAS S. A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 090148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas
DEPORPAS S. A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

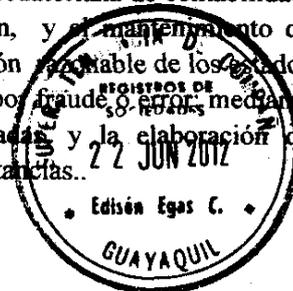
1. Hemos auditado el Balance General adjunto de **DEPORPAS S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores significativos. una auditoria incluye el examen en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión. una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
4. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.



Limitaciones al alcance del trabajo del auditor

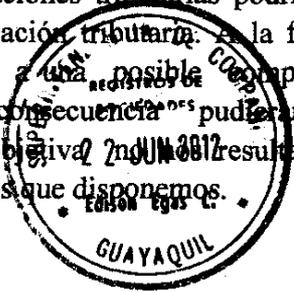
5. Al 31 de Diciembre del 2011, la compañía registra en INVENTARIOS la suma de US \$ 771.076.97 ; cifra que a la fecha de contratación de nuestros servicios el 23 de Mayo del 2012, no fue posible efectuar su verificación física y no pudimos aplicar otro procedimiento de auditoria para satisfacernos de las cifras de los inventarios al 31 de diciembre del 2011 que se incluyen en la determinación de los ingresos netos y flujo de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2011 (NOTA D).

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto lo señalado en el párrafo 5 , el balance general mencionado en el primer párrafo presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DEPORPAS S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

ENFASIS

Relacionado con el aspecto tributario y de acuerdo con las Resoluciones NAC -DGER 2006-0214 DE Abril 17 del 2006 publicado en Registro Oficial # 252 y Resolución # NAC-DGER 2006-0469 de Junio 20 del 2006, circular NAC-DGEC 2006-0003 de Junio 14 del 2006 publicado en Registro Oficial # 291 Ano II . El informe sobre el cumplimiento de Obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI que serán preparados por la compañía **DEPORPAS S.A.** consecuentemente la provisión de Impuesto a la Renta presentados en los Estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias podrían tener modificaciones como resultados de la conciliación tributaria. A la fecha del presente informe, la compañía tiene abierto a una posible comprobación fiscal el ejercicio cerrado del 2011. En consecuencia ~~podrían~~ existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva ~~resulta~~ resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.



Manuel Villamarín Zavala

ING. MANUEL VILDAMARIN ZAVALA
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

[Handwritten signature]

Guayaquil, 20 de JUNIO del 2012

MVZ

DEPORPAS S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA-BANCO	A	797.361.67
CUENTAS POR COBRAR	B	796.335.50
ANTICIPO A PROVEEDORES		675.584.53
COMPAÑÍA RELACIONADA		33.333.36
INVENTARIO	D	<u>771.076.97</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.073.692.03
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD Y EQUIPOS	E	72.673.03
OTROS ACTIVOS	F	<u>91.000.37</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		163.673.40
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		US \$ 3.237.365.43

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
OBLIGACIONES BANCARIAS	G	509.678.92
COMPAÑÍA RELACIONADA	C	1.098.855.50
PROVEEDORES		174.895.81
CUENTAS POR PAGAR		<u>67.214.45</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.850.644.68
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	H	
CAPITAL PAGADO (10.000 ACCIONES DE \$ 1.00)		10.000.00
APORTE DE CAPITAL		669.346.59
RESULTADO ANTERIOR		645.781.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011		<u>61.592.35</u>
TOTAL PATRIMONIO		1.386.720.75
TOTAL PASIVO PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		US\$ 3.237.365.43

DEPORPAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

		<u>EXPRESADO</u>	
		<u>EN</u>	<u>%</u>
		<u>DOLARES</u>	
VENTAS NETAS		2.542.673.46	100
(COSTO DE VENTAS)		<1.693.595.87>	<66.61>
UTILIDAD BRUTA		849.077.59	33.39
GASTOS DE OPERACIÓN			
ADMINISTRACIÓN	<683.234.64>		
FINANCIEROS	<104.250.60>	<787.485.24>	<30.97>
UTIL. ANTES PARTIC. E IMPTOS.		61.592.35	2.42
15% PARTIC. TRABAJADORES	<9.238.85>		
PROV. IMPTO. A LA RENTA	<16.502.74>	<25.741.59>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		35.850.76	1.41

DEPORPAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresado en dólares)

EFFECTIVO ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido por clientes	2.542.673.46
Efectivo pagado a Proveedores- empleados	< 2.376.830.51 >
Gastos financieros	< 104.250.60 >
Cobros pendientes por depositar	783.503.31
Otros gastos operativos	< 48.672.33 >
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas	796.423.33
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIERAS	
Pago de Obligaciones bancarias	< 12.550.40 >
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	783.872.93
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	13.488.74
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	797.361.67

DEPORPAS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE-CAPITAL</u>	<u>RESULTADO ANTERIOR</u>	<u>RESULTADO EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2010	800.00	678.546.59	109.109.33	42.679.29	831.135.21
Transferencias		<9.200.00>	536.672.48	<42.679.29>	484.793.19
Aumento-capital	9.200.00				9.200.00
RESULTADOS				61.592.35	61.592.35
SALDO AL 31-12-2011	10.000.00	669.346.59	645.781.81	61.592.35	1.386.720.75

ZAV

7

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 CELULAR 090148777

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

DEPORPAS S. A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 07 de Febrero del 2002, con un capital Autorizado y Pagado de US\$ 10.000 dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1.00), la compañía tiene por objeto principal dedicarse a la Venta al por mayor de accesorios , partes y piezas de vehículos automotores y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto..

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros , estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector publico, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales. En este periodo se han presentado cambios producto de adquisiciones efectuados en equipo de computación y vehiculos, en cumplimiento de su vida útil en este periodo inciden en su presentación. (NOTA E)

La depreciación de la propiedad y equipo se la venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados. Si embargo la empresa deberá efectuar en el futuro los ajustes correspondientes por este concepto en cumplimiento de sus vida útil de los activos fijos. (NOTA E)

COMPAÑÍAS RELACIONADAS.-

La compañía no registra ningún contrato ningún acuerdo ni convenio establecido por las transacciones que se generan entre si.

RENTABILIDAD.-

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía presenta una Utilidad Neta de US \$ **35.850.76**; deducidos la participación de trabajadores y provisión de Impuesto a la Renta en este periodo los costos de la empresa alcanza a cubrir el 66.61 % de sus Ingresos. Los Gastos Administrativos y Financieros llegaron al 30.97 % la compañía durante este periodo presenta una situación de liquidez razonable.

JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el siguiente periodo deberá efectuar los cálculos actuariales correspondientes

ACCIONES LEGALES

No hemos tenido conocimiento por parte de la administración que la compañía no mantiene problemas o litigios laborales pendiente de solución .

PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES-

La compañía durante este periodo no ha incrementado su provisión de cuentas incobrables la misma que se mantiene en la suma de 4.779.58. ; sobre este particular recomendamos a la compañía efectuar una evaluación de su cartera a fin de poder cubrir cualquier riesgo a presentarse en el futuro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CAJA - BANCOS

Las disponibilidades de la empresa al 31 de Diciembre del 2011, se presentan de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CAJA GENERAL (1)	783.627.31
CAJA CHICA	<u>592.33</u>
	784.219.64

<u>BANCOS</u>	<u>CTA. No.</u>	
AUSTRO	0009080422	820.76
PICHINCHA	31243196-04	1.482.07
AMAZONAS	350106139-4	8.488.19
MACHALA	1380001523	1.256.76
INTERNACIONAL- AHORROS		<u>1.094.25</u>
TOTAL- BANCOS		13.142.03
TOTAL CAJA- BANCOS		US \$ 797.361.67

(1) monto correspondiente a cheques posfechados registrados hasta efectuar el deposito respectivo

B) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
CLIENTES	646.746.98
EMPLEADOS (2)	100.589.81
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>53.778.29</u>
	801.115.08
(-) PROVISION CTAS. INCOBRABLES < 3 >	<u>< 4.779.58 ></u>
	US \$ 796.335.50

< 2 > este rubro deberá ser analizado por la administración con el propósito de reflejar la razonabilidad del mismo mediante mecanismo de control de los descuentos a los empleados

< 3 > La provisión no ha sido incrementada, dada la magnitud del rubro de clientes este rubro debió ser considerado

C) COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
MORRISON S.A.	33.333.36	1.105.351.09
OSIER S.A.		<u>< 6.495.59 ></u>
	33.333.36	1.098.855.50

D) INVENTARIO

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
MERCADERIAS EN BODEGA	755.420.77
IMPORTACIONES EN TRANSITO	<u>15.656.20</u>
	US \$ 771.076.97

E) PROPIEDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011, las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

COSTOS	<u>SALDO AL</u> <u>31-DIC-2010</u>	Adiciones Transferencia	<u>SALDO AL</u> <u>31-DIC-2011</u>
MUEBLES Y ENSERES	63.268.10		63.268.10
EQUIPOS DE OFICINA	14.721.85		14.721.85
EQUIPOS DE COMPUTACION	27.870.76	7.597.20	35.467.96
VEHICULOS	<u>87.933.25</u>	<u>10.618.00</u>	<u>98.551.25</u>
	193.793.96	18.215.20	212.009.16
 DEPRECIACION			
MUEBLES Y ENSERES	<27.453.26>	<6.326.88>	<33.780.14>
EQUIPOS DE OFICINA	<9.071.63>	<1.401.91>	<10.473.54>
EQUIPOS DE COMPUTACION	<21.257.88>	<3.964.02>	<25.221.90>
VEHICULOS	<55.123.63>	<14.736.92>	<69.860.55>
	<u><112.906.40></u>	<u><26.429.73></u>	<u><139.336.13></u>
 SALDO NETO	 80.887.56	 <8.214.53>	 72.673.03

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
MUEBLES Y ENSERES	10	10
EQUIPOS DE OFICINA	10	10
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	33
VEHICULOS	5	20

F) OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
SEGUROS	41.967.33
RETENCIONES EN LA FUENTE	24.099.03
IMPUESTOS ANTICIPADOS	20.200.06
I.V.A. RETENIDO	34.47
CARGOS DIFERIDOS (4)	<u>4.699.48</u>
	US \$ 91.000.37

(4) La compañía en este periodo 2011, no ha efectuado cargo al Gasto por Amortización por 551.04

G) OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera:

	<u>MONTO</u>	<u>SALDOS</u>
BANCODEL AUSTRO(*)	147.500.00	141.213.62
BANCO AMAZONAS	434.186.47	260.653.04
BANCO MACHALA(*)		56.798.91
PRODUBANCO(*)	15.145.04	11.013.35
BANCO PICHINCHA(*)	40.000.00	<u>40.000.00</u>
		US \$ 509.678.92

GARANTIAS

BANCO AMAZONAS ;

- Edificación de mapasingue Oeste y Av. Primera Mz. 75 solar 9, a nombre de Telefocable.
- Casa ubicada en ciudadela los Olivos 1 calle Tercera Mz. 52 solar 114 a nombre de Telefocable.

(*) No pudimos obtener información de las garantías sobre estos préstamos

H) PATRIMONIO

El capital social de **DEPORPAS S. A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
JORGE BONNARD BASANTES	9.900.00	99.00
JORGE ANDRES BONNARD POLIT	<u>100.00</u>	<u>1.00</u>
	10.000.00	100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
APORTE DE CAPITAL	669.346.59
RESULTADO ANTERIOR	645.781.81
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>61.592.35</u>
	1.376.720.75

AUMENTO DE CAPITAL

El 17 de Noviembre del 2010, mediante escritura publica se estableció el aumento de capital de la compañía DEPORPAS S.A., incrementado en US \$ 9.200.00; aprobado mediante acta de junta general de accionistas celebrada el 17 de diciembre del 2010.

ASPECTOS FISCALES

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2011 ha cumplido sus aportes al IESS, Fondos de Reservas del personal a su cargo así como ha venido presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, la compañía a la fecha ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio del año 2011 encontrándose al DIA en sus contribuciones con la Superintendencia de Compañías. Y pago del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales hasta el año 2010.

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución # 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las perdidas acumuladas y las del ultimo ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá ser distribuido como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión de los estados financieros no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

El 11 de Enero del 2011 mediante Resolución SC-IJ-DJC-G-11-0000227 de la Superintendencia de Compañías, resolvió aprobar el capital autorizado de la compañía DEPORPAS S.A. en VEINTE MIL DOLARES, el capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES, dividido en NUEVE MIL

DOSCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Enero del 2011.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Publico y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.